



SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
SAN FELIPE, GTO.
C.P. 37600



SAN FELIPE
UNIÓN, TRADICIÓN Y PROGRESO
AYUNTAMIENTO 2018-2021

San Felipe, Guanajuato; a 2 de abril de 2019.

FS-1246

Exp. SF-30-05-01-08-0-252

Asunto: **Convocatoria a XXXIV sesión ordinaria**

«PROFESIÓN»

«NOMBRE»

«PUESTO»

Presente

Por acuerdo del Presidente Municipal en los términos de los artículos 61, 63, 65, 69, 77, fracción décima segunda, y 128, fracción primera, todos de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, se le convoca a la **trigésima cuarta sesión ordinaria** de ayuntamiento, que tendrá lugar el día **jueves 4 cuatro de abril del presente año**, a partir de las **8:00 ocho horas** en el salón de cabildos de la Presidencia Municipal, para lo que se propone el siguiente **orden del día**:

1. Lista de asistencia.
2. Declaración de quórum legal e instalación formal de la sesión.
3. Discusión y, de ser el caso, aprobación del orden del día.
4. Se somete a consideración del ayuntamiento las actas de sesión números 32 y 33 para su aprobación, previa corrección, modificación o adición.
5. Se somete a consideración y, de ser el caso, a aprobación del Ayuntamiento la renovación de la anuencia a la empresa Seguridad Privada Huitzilopochtli S. A. de C. V., para que puedan prestar servicios de seguridad privada en este municipio.
6. Se somete a consideración y, de ser el caso, a aprobación del Ayuntamiento la renovación de la anuencia a la empresa Tecnovigilancia S. A. de C. V., para que puedan prestar servicios de seguridad privada en este municipio.
7. Se somete a consideración y, de ser el caso, a aprobación del ayuntamiento el dictamen de la Comisión de Reglamentos sobre el Reglamento del Archivo General e Histórico del Municipio de San Felipe, Gto.
8. Se somete a consideración y, de ser el caso, a aprobación del ayuntamiento, turnar a la Comisión de Educación, Cultura y Deportes la solicitud del C. Alejandro Ortiz Salazar para donar al municipio 10 medallones bajo relieve y recibir a cambio una gratificación, para que emita su dictamen en el plazo que se fije.
9. Se somete a consideración y, de ser el caso, a aprobación del ayuntamiento, turnar a la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública: a) el cierre del ejercicio fiscal 2018 y b) Primera Modificación al Pronóstico de Ingresos y Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019 del SMDIF de San Felipe, Guanajuato, para que emita su dictamen en el plazo que se fije.
10. Se somete a consideración y, de ser el caso, a aprobación del ayuntamiento, turnar a la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública el informe trimestral y los estados financieros del periodo octubre-diciembre 2018 del SMDIF de San Felipe, Guanajuato, para que emita su dictamen en el plazo que se fije.
11. Se somete a consideración y, de ser el caso, a aprobación del ayuntamiento la creación de una delegación en la comunidad Joyas del Madroño así como el nombramiento del C. J. Eduardo Ávalos Navarro como Delegado y de la C. Alma Carolina Barajas González como Subdelegada.
12. Clausura de la Sesión.

Esperando **contar con su puntual asistencia**, agradezco su atención a la presente.

ATENTAMENTE
“Unión, Tradición y Progreso”

Federico Zárate Zavala
Secretario del Ayuntamiento